



## IV Conferencia del Sector Autonómico de la FSC CCOO Andalucía.

### ¡¡¡SEGUIMOS TRABAJANDO!!!

*El 22 de marzo se ha celebrado en Granada la IV Conferencia de nuestro Sector. Se ha debatido el Informe General y se ha elegido Coordinador y nueva Comisión de Coordinación.*



Pablo López del Amo ha sido reelegido como Coordinador del Sector, con 42 votos a favor y una abstención. En la nueva Comisión permanecen personas del equipo anterior pero se realizan también nuevas incorporaciones.

En esta Conferencia también se ha elegido la delegación andaluza a la Conferencia del Sector estatal de administración autonómica.

Ha habido una altísima participación, en parte presencial y también telemática para cumplir las medidas sanitarias contra el COVID.

El Informe General del Coordinador fue apoyado por todas las delegaciones provinciales.

### CONTENIDO

- ☑ *Portada. Pág 2 y 3.* Seguimos trabajando: IV Conferencia del SAA. Nuestro equipo.
- ☑ *Pág. 4.* Personal funcionario: Concurso de méritos. Interinos contratados por procedimiento de emergencia.
- ☑ *Pág.5 y 6.* Entrevista a Encarnación de la Herrán.
- ☑ *Pág.7.* Sector Público Instrumental: CCOO solicita que se reúna el grupo de trabajo. Reunión personal propio SAE.
- ☑ *Pág. 8.* Personal laboral: La Junta no cubre vacantes. No al proyecto de Decreto de servicios de apoyo necesidades especiales. Cierre del centro San Fco. de Asís.
- ☑ *Pág. 9.* La salud laboral también tiene género.
- ☑ *Pág. 10.* Acuerdo refuerzo 1700 puestos.

### **COORDINADOR: Pablo López del Amo González**



Después de tres años como Coordinador, ha sido reelegido por unanimidad para el siguiente mandato. Pablo es biólogo y su puesto de trabajo está en la Alhambra, como personal de interpretación e información.

### **LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN:**



#### **Francisco Godoy Llorente**

Responsable de Comunicación. Organización. Gestión de la Web y redes sociales.

#### **José Antonio Flores Martín**

Responsable de personal laboral. Boletín Ciudadanía y otras publicaciones. Subcomisiones de Fomento y CTRAL.

#### **Juan Antonio Perles Gálvez**

Responsable de personal funcionario.

#### **Charo Madueño Rojas**

Responsable de Mujer. Sector Autonómico estatal. Personal funcionario.

#### **Encarnación de la Herrán Pérez**

Personal laboral. Formación. Subcomisión de la Consejería de Agricultura.

#### **José Luis Romero García**

Salud laboral. Acción Social. Pluses. Subcomisión de la Consejería de Igualdad.

#### **Eva M. Juan Toset**

Sector público instrumental. AVRA.

#### **Raúl Montilla Domínguez**

Sector Público instrumental. Personal propio de la Agencia SAE.

## EL EQUIPO DE TRABAJO:

Además de la Comisión de Coordinación, el **equipo de trabajo** se completa con una serie de personas que colaboran con el Sector regional además de realizar su trabajo en otros ámbitos:



### **Juan Antonio Carrasco Aragón**

Movilidad por salud laboral de personal funcionario y laboral. Prevención de Riesgos Laborales. Grupo de trabajo de pluses. Acción Social. Subcomisión de Igualdad.

### **Alejandro Fuentes Pérez**

Responsable de Agentes de Medio Ambiente.

### **Elena Martínez López**

Subcomisión de Educación. Difusión de información por mensajería.

### **Antonio Hernández Sánchez**

Subcomisión de Desarrollo Sostenible.

### **Adela Molina Robledillo**

Pasa a trabajar en SP de Sevilla, pero continua colaboración con el Sector.

### **Rosa Rodríguez Martín**

Políticas públicas. Colaboración en negociación de ley de empleo público de Andalucía y personal funcionario.

### **Gabriel Marín Repiso**

Responsable del blog del Sector de Autonómica.

### **Irene Fernández Domínguez**

Salud laboral. Subcomisión de Empleo.

### **Francisco Escalona López**

Subcomisión de Empleo

### **Bibiana Martín Arenal Preto y Arturo Sánchez.** Subcomisión TRJAL

### **Juan Antonio Lozano Martínez**

Ex coordinador. Asesor.

# CCOO EXIGE CONCURSO DE MÉRITOS ¡YA!

*Función Pública calcula para julio la apertura del plazo de presentación de solicitudes.*

En reunión de Mesa Sectorial celebrada el 26 de marzo, la Administración afirma que están dando pasos para su puesta en marcha lo antes posible, antes de la aprobación del nuevo sistema de concurso abierto y permanente.

CCOO considera que es urgentísima la convocatoria del concurso y que acometamos la modificación del Decreto lo antes posible para ir al modelo de concurso abierto y permanente. Para muestra un botón de lo que está pasando: en Granada, en 2020 salieron 202 puestos en artículo 30, en 3 meses de 2021 llevamos 105.

La Administración no facilita detalles sobre cómo serán las bases del futuro concurso.

## CCOO CONTRA LA EXCLUSIÓN DE LAS BOLSAS DE PERSONAL INTERINO CONTRATADO POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

*CCOO ha solicitado por escrito a la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública información sobre el “instrumento legal” en el que se basan las declaraciones del Consejero respecto a la exclusión de este personal del colectivo 3 de las bolsas de personal interino.*

En el mismo escrito se manifiesta que CCOO está en desacuerdo con esta interpretación.

El sindicato ha tenido que acudir a los tribunales debido al abuso que ha realizado la Junta de Andalucía de un procedimiento que estaba pensado de manera muy excepcional con el fin de garantizar servicios esenciales.

Sin embargo, la responsabilidad es exclusiva de la administración y no debe recaer sobre las personas que han realizado sus funciones como personal interino.

## Futuro procedimiento de presentación telemática de solicitudes de aspirantes a personal interino



La Administración viene trabajando desde hace bastantes meses en cómo tener un mecanismo más ágil en el llamamiento de personal interino. Han permitido hacer actualizaciones de datos, que se tendrán en cuenta a partir del próximo 6 de abril.

Quieren dar un paso más, implementando un procedimiento telemático. La idea es publicar en la web del empleado público la convocatoria, y que cada persona presente en las bolsas puedan acceder y consultar sus datos, modificarlos si corresponde, etc. Está en proceso de implementación por la DG de política digital, está previsto que para finales de junio esté disponible.

*Entrevista a Encarnación de la Herrán Pérez*

## **“La falta de adecuación de la RPT y la falta de cobertura de plazas es la raíz de muchos otros problemas del personal laboral”**

*Encarnación es bióloga, trabajadora del Centro IFAPA “Rancho de la Merced” en la categoría oficial primera oficios desde 2002 y actual Presidenta del Comité de empresa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Cádiz. En la Conferencia del Sector Autonómico de Andalucía celebrada en Granada el 22 de marzo, ha sido elegida en la nueva Comisión de Coordinación, donde realizará diferentes tareas relacionadas con Formación y personal laboral (participando en Comisión de Convenio, Comisión Negociadora, Subcomisión de la Consejería de Agricultura, etc.)*



**Pregunta:** *Tu trabajo sindical a partir de ahora, además de en Cádiz, será en el ámbito regional del personal laboral de la Junta de Andalucía. ¿Qué temas consideras más importantes en las futuras negociaciones?*

**Respuesta:** Tras la pérdida de derechos con la anterior crisis cualquier tema es susceptible de negociación y mejora. Por supuesto como más importante tengo que nombrar el mal endémico que padece todo el personal laboral: la adecuación de RPT de los centros a la realidad actual y su completa cobertura.

Es esta sin duda la raíz del resto de problemas: salud laboral, incremento de la edad media del personal, tasa de temporalidad...Podemos negociar cada consecuencia por separado o atajar el tema de raíz.

El escollo viene cuando es la Administración quien marca una negociación lenta, con propuestas que en poco o nada mejoran la situación del personal. En esos casos, aun entendiendo la necesidad de alcanzar acuerdos, no todo vale.

- *Conoces bien la Consejería de Agricultura. ¿Cuáles consideras que son los principales problemas del personal laboral que hay que abordar concretamente en esta Consejería?*

- Como en todas hay una gran falta de personal. Esto se agrava en esta Consejería debido a sus peculiaridades: el personal laboral en su gran mayoría realiza funciones a la intemperie, en campo o en esteros, en espacios confinados o en laboratorios. Estos trabajos merman la salud y aumentan los riesgos laborales, con lo que el incremento de trabajo y el envejecimiento medio del personal por falta de cobertura de plazas es especialmente grave en estos centros. Otro gran problema es la adecuación de las categorías a funciones tan específicas.

## Entrevista a Encarnación de la Herrán (continuación)

El personal de mantenimiento en las presas debe estar cualificado para maniobras y auscultación, así como el personal de mantenimiento en IFAPA debe tomar datos y muestras en proyectos de investigación.

Para ello no hay establecidas categorías concretas ni formación al personal, por lo que las incorporaciones que se realizan se encuentran con un trabajo de responsabilidad que desconoce completamente. Todo esto anterior, unido a la situación en que se realiza la jornada respecto a otras Consejerías (itinerantes, en campo, sin cobertura móvil, incluso sin baños o agua), no hace sino aumentar la situación de falta de personal, ya que el personal fijo tiende a solicitar traslado a otros centros. En definitiva, esta Consejería ha sido y es un cúmulo de transferencias a la administración andaluza que nunca ha querido o sabido gestionar, es una asignatura pendiente en todos los aspectos.

- *¿Crees que la pandemia ha hecho valorar más los servicios públicos a la ciudadanía? ¿Crees que la administración andaluza ha estado "a la altura"?*

- Creo la ciudadanía los ha puesto en valor, aunque sin ser totalmente conscientes de hasta qué punto. Por supuesto que el servicio público sanitario y sociosanitario se ha visto valorado, pero han sido muchos los que de forma invisible han sido también imprescindibles.

Todos ellos han dado respuesta tras años de recortes, sin mirar horarios, sin desconexión digital y arriesgando su propia salud. Con esto creo que no necesito contestar a la segunda pregunta.

Me gustaría poder fusionar las dos preguntas y responder que la pandemia ha hecho valorar más los servicios públicos a la administración andaluza, pero solo recuerdo un nefasto pacto de teletrabajo o unas cuestionables contrataciones de emergencia.

- *También has trabajado y sigues trabajando sindicalmente en materia de Formación. ¿Cómo calificarías la formación en la Junta de Andalucía?. ¿Qué habría que mejorar?*

- Considero el IAAP un instituto capaz y eficiente en su gestión y recursos. Volviendo a la pandemia, su respuesta en oferta formativa fue rápida. Sin embargo continúa teniendo una gran asignatura pendiente: la detección de necesidades formativas. Este problema es obvio en el personal laboral. Nadie detecta unas necesidades cuando al personal no se le pregunta. Nunca he visto cursos de electricidad, cocina, mecánica o jardinería. Sin embargo se les pide actualizar conocimientos, se exigen cursos homologados relacionados con el puesto e incluso en el nuevo proyecto de Ley de la Función Pública mencionan este mérito en la carrera profesional. Indudablemente esto es lo primero que habría que mejorar.

## SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL

### **CCOO exige al Gobierno andaluz que convoque al grupo de trabajo del Sector Público Instrumental de manera inmediata**

CCOO de Andalucía ha remitido una solicitud formal a la Secretaría General de Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior solicitando que se convoque de manera inmediata el grupo de trabajo del Sector Público Instrumental: “estamos muy preocupados por la situación en la que se encuentra el sector público instrumental (SPI) andaluz, con **constantes presiones**, que se han agudizado con las disposiciones introducidas en las últimas leyes de presupuesto de la comunidad autónoma andaluza”.



Según ha subrayado CCOO, es necesario habilitar los cauces para que estos asuntos se lleven al espacio de negociación colectiva en cada ámbito, respetando el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores, y se convoque a la representación legal de cada entidad para su participación en todas estas cuestiones.

Además, entendemos imprescindible que se traslade a las correspondientes mesas de negociación competentes: Mesa General de Negociación Común del personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía y en el **Grupo de Trabajo del SPI** que depende de esta mesa.

### **Reuniones mantenidas representación de personal propio del SAE**

Durante este mes de marzo, CCOO ha mantenido reuniones con el resto de sindicatos representativos del SAE y finalmente el pasado miércoles con la Jefatura de Servicio de Personal.

En todas estas reuniones hemos defendido la necesidad de abrir un espacio de negociación e interlocución único con las garantías jurídicas necesarias, para que la toma de decisiones del órgano no fuese cuestionable por ninguna de las partes implicadas. Sabiendo de la dificultad de acuerdo, tras los intentos fallidos anteriores, hemos abordado esta tarea en modo positivo y propositivo y anteponiendo el interés del personal laboral propio del SAE.

Tras la última reunión con la Jefatura de Servicio de Personal esta semana hemos refrendado que nuestro planteamiento es una necesidad, ya que la Jefa de Personal y el informe provisional de la auditoría han manifestado, como CCOO argumentaba, la necesidad de un espacio único de negociación e interlocución.

[MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRA WEB.](#)

## PERSONAL LABORAL

### LA JUNTA NO CUBRE LAS VACANTES NI SUSTITUCIONES EN SERVICIOS ESENCIALES, COMO EDUCACIÓN E IGUALDAD



CCOO apoya todas las concentraciones y demás acciones contra la falta de cobertura de vacantes y sustituciones en servicios tan esenciales como centros educativos, centros de mayores, menores, etc.

Se han realizado concentraciones de delegadas y delegados en diversas provincias.

### CCOO rechaza en Comisión de Convenio el Decreto de servicios “complementarios” de apoyo a necesidades educativas especiales



El art. 8 del Decreto contempla que la prestación de este servicio complementario se podrá realizar de forma directa por la Consejería o de **forma indirecta** a través de la Agencia APAE. CCOO plantea que se debe realizar mediante **gestión directa** e incluir los puestos de ambas categorías (**Personal Técnico de Integración Social e Intérprete de Lengua de Signos**) en RPT. CCOO recuerda que la Intervención consideró que este servicio debe ser prestado por personal propio.

8

### La Junta de Andalucía sigue desmantelando lo público:

#### ¡No al cierre del San Francisco de Asís!

*CCOO ha mostrado su rechazo en Comisión de Convenio al cierre de centro y a la pérdida de derechos del personal.*



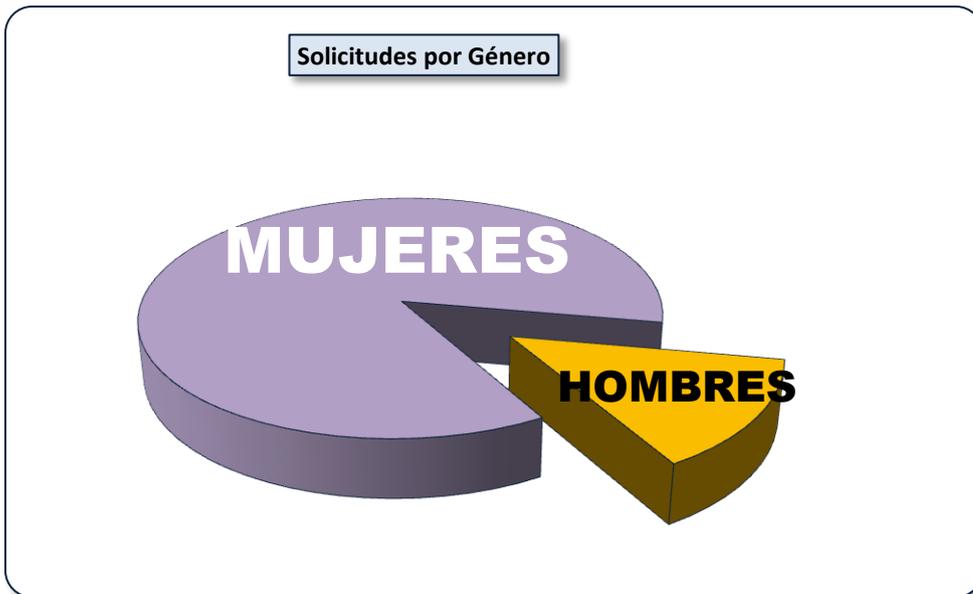
La Junta ha decidido unilateralmente el cierre del centro de menores infractores San Francisco de Asís de Torremolinos. Recientemente se cerró el centro de menores del Cobre en Algeciras. Esto demuestra la política privatizadora de servicios públicos absolutamente esenciales que lleva a cabo el gobierno andaluz.

La administración pretende trasladar fuera de la provincia de Málaga, de manera forzosa, a 26 personas.

Todos los sindicatos de la Comisión lo han rechazado.

# SALUD LABORAL: TAMBIÉN HAY DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO

El informe anual realizado por CCOO sobre la movilidad por razones de salud del personal laboral, refleja un año más el preocupante hecho de que casi el 90% de las solicitudes hayan sido realizadas por mujeres.



La pérdida de la salud se está produciendo mayoritariamente en **determinadas categorías profesionales** en la Junta de Andalucía. Es significativo que estas categorías siguen estando **ocupadas mayoritariamente por mujeres**. En consecuencia, el estudio revela la existencia de un gran número de mujeres que **están sufriendo un deterioro y pérdida de su salud**, cuyo origen, en muchos de los casos, podría estar en las **características del puesto** y en las condiciones en que desarrollan su trabajo.

En cuanto a **movilidad por cuidado de algún familiar**, se ha reducido con respecto a otros años, aunque siguen siendo mayoritariamente las mujeres las que tramiten este tipo de solicitud.

**!!!NO AL CIERRE DE LA ESCUELA INFANTIL SANTA CATALINA!!!**



En defensa de lo público. Nuestro apoyo a las compañeras.

[FIRMA CONTRA EL CIERRE](#)

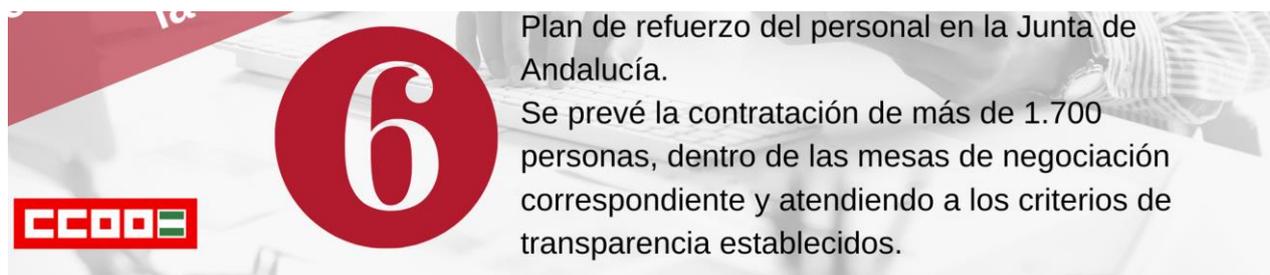
## CCOO FIRMA UN ACUERDO ANDALUZ QUE CONTEMPLA EL REFUERZO DE LA ADMINISTRACIÓN CON MÁS DE 1700 PERSONAS

El acuerdo, firmado en el Diálogo Social entre el Gobierno andaluz y los agentes económicos y sociales, comprende una serie de en la línea de la protección de las personas y las pequeñas empresas.

CCOO destaca que el acuerdo es fruto del esfuerzo colectivo y las movilizaciones y señala que queda mucho por avanzar.

El paquete de medidas incluye un complemento para las personas trabajadoras que en el Estado de Alarma se vieron afectadas por los ERTE, muchas de ellas mujeres y de sectores con bajos salarios. Además, el Gobierno andaluz se compromete a una segunda fase de estas ayudas para aquellas personas que en este 2021 también se encuentren en esta situación. Igualmente, se prevé la cobertura para personas fijas-discontinua.

CCOO entiende “de vital importancia” el compromiso de reforzar el personal de la administración pública para agilizar y hacer que estas medidas se lleven a cabo con la mayor celeridad posible. El refuerzo de la administración prevé la **contratación de más de 1.700 personas, evitando la sobrecarga de las y los empleados públicos**, que se deberá hacer con transparencia y en el marco de las mesas de negociación correspondientes.



Plan de refuerzo del personal en la Junta de Andalucía.  
Se prevé la contratación de más de 1.700 personas, dentro de las mesas de negociación correspondiente y atendiendo a los criterios de transparencia establecidos.

Blog: [ccooautonomicaand.com](http://ccooautonomicaand.com)

Web: [www2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica](http://www2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica)



[FACEBOOK](#)



[TWITTER](#)



[INSTAGRAM](#)



servicios a la ciudadanía  
autonómica andalucía

Almería 950 18 49 19 - Cádiz 956 29 71 58 - Córdoba 957 22 13 74 - Granada 958 28 98 42

Huelva 959 49 68 69 - Jaén 953 21 79 69 - Málaga 952 64 99 45 - Sevilla 954 46 45 19